

INFORME DEL COMISARIO
DE LA COMPAÑÍA AGRO INDUSTRIAL MANEMA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO
TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DEL 2007

Guayaquil, Junio 10 del 2009

SEÑORES
PRESIDENTE, GERENTE GENERAL Y ACCIONISTAS
AGRO INDUSTRIAL MANEMA S.A.
Presente.

De conformidad con la designación y responsabilidad asumida de comisario de AGRO INDUSTRIAL MANEMA S.A., procedí a revisar los registros contables y libros sociales de la Compañía para el período económico terminado el 31 de Diciembre del 2007.

He realizado y practicado el examen pertinente del Balance General y Estado de Pérdida y Ganancias terminados a diciembre 31 del 2007 de AGRO INDUSTRIAL MANEMA S.A., El referido examen contempló las pruebas parciales de los registros de contabilidad y de los demás procedimientos que se consideran adecuados.

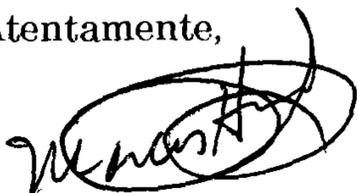
La compañía dentro de su plan de actividades ejecuta medidas administrativas acorde a la situación económica, reflejando una política sana en su estructura financiera.

Como consecuencia de una administración ágil, moderna y eficaz, los márgenes operacionales, financieros y de rendimientos logrados son razonables.

En opinión del responsable que suscribe la presente, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias a diciembre 31 del 2007 presenta en forma razonable la situación financiera de la empresa y los resultados de sus operaciones al período fiscal referidos, de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados y acorde a normas y resoluciones establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Con la satisfacción del deber cumplido en la responsabilidad a mí encomendada, estoy a la disposición de ustedes para la ampliación de esta información.

Atentamente,



C.P. Marcos Hidalgo Avilez
Comisario

